



PLANEACION LICENCIATURA ESCOLARIZADO

DAC-PLAN-01

Licenciatura: **TURISMO**

Modalidad: Escolarizada

Materia: **DERECHO  
LABORAL**Cuatrimestre: **5°**Clave: **P-LTU504**Horas: **4****OBJETIVO:**

Al finalizar el curso, el alumno aplicará el derecho del trabajo; examinará y diferenciará su régimen jurídico e identificará en la práctica los conceptos correspondientes a esta disciplina jurídica y el procedimiento legal ante los tribunales correspondientes.

S	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4
1	<b>ENCUADRE</b>	<b>UNIDAD I PRINCIPIOS GENERALES</b> 1.1. Antecedentes del derecho laboral.	1.2. Fuentes del derecho laboral.	1.3. Concepto de derecho laboral.
2	1.4. Principios generales laborales.	1.5. Relaciones individuales de trabajo.	1.6. Concepto de relaciones individuales de trabajo	1.7. Sujetos de la relación individual de trabajo.
3	1.8. Contrato individual de trabajo.	1.9. Duración de la relación laboral.	1.10. Suspensión, rescisión y terminación de la relación laboral.	<b>RETROALIMENTACION DE CONTENIDO</b>
4	<b>EXAMEN 1a. UNIDAD</b>	<b>UNIDAD II LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PATRONES Y TRABAJADORES</b>	2.1. Suspensión, terminación y rescisión de la relación laboral.	2.1. Suspensión, terminación y rescisión de la relación laboral.
5	2.1. Suspensión, terminación y rescisión de la relación laboral.	2.2. La capacitación y el adiestramiento.	2.2. La capacitación y el adiestramiento.	2.2. La capacitación y el adiestramiento.
6	2.3. Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de la empresa	2.3. Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de la empresa	2.3. Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de la empresa	<b>RETROALIMENTACION DE CONTENIDO</b>
7	<b>EXAMEN 2a. UNIDAD</b>	<b>Unidad III</b>	3.1 Derecho de preferencia antigüedad y ascenso.	3.1 Derecho de preferencia antigüedad y ascenso.
8	3.1 Derecho de preferencia antigüedad y ascenso.	3.2 El trabajo de las mujeres y menores de edad.	3.2 El trabajo de las mujeres y menores de edad.	3.2 El trabajo de las mujeres y menores de edad.
9	3.3 Los trabajadores especiales.	3.3 Los trabajadores especiales.	3.3 Los trabajadores especiales.	3.4 Las relaciones colectivas de trabajo.
10	3.4 Las relaciones colectivas de trabajo.	3.4 Las relaciones colectivas de trabajo.	3.4 Las relaciones colectivas de trabajo.	<b>RETROALIMENTACION DE CONTENIDO</b>

<b>11</b>	<b>EXAMEN 3a. UNIDAD</b>	<b>UNIDAD IV</b>	4.1 La huelga.	4.1 La huelga.
<b>12</b>	4.2 Riesgo de trabajo.	4.2 Riesgo de trabajo.	4.3 Las autoridades laborales.	4.3 Las autoridades laborales.
<b>13</b>	4.4 Nociones de seguridad social.	4.4 Nociones de seguridad social.	4.4 Nociones de seguridad social.	<b>RETROALIMENTACION DE CONTENIDO</b>
<b>14</b>	<b>EXAMEN FINAL</b>			

<b>ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:</b>	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interés dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teóricamente.
---	---

<b>ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:</b>	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluación. 3. Exposiciones.
-----------------------------------	---

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Trabajos Escritos	10%
Actividades aulicas	20%
Trabajos en plataforma educativa	20%
Examen	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>
Escala de calificación	7- 10
Minima aprobatoria	7

<b>NOTA:</b>	En la planeación los exámenes aparecen siempre en día lunes, pero dependerá de la programación de la sub-dirección académica, y en esa semana se podrán hacer los cambios necesarios.
--------------	---